



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2018 de la Consejería de Administración Pública y Hacienda sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y ante la ausencia de candidatos presentados al puesto objeto de cobertura, se acuerda resolver la convocatoria del puesto de **Coordinador/a Estudios Técnicos de Oficinas de Asistencia** declarando desierta dicha convocatoria.

Consejería: 20.- SERVICIOS SOCIALES Y GOBERNANZA PÚBLICA
Órgano: 2006.- DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LOCAL
Centro: 200600.- DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LOCAL

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Observac.	Requisitos	Adjudicatario
Coordinador/a Estudios Técnicos de Oficinas de Asistencia	24	A1/A2	16.461,12 €	abierto a otras administraciones	funcionario/a de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala de Secretaría-intervención (Resolución 191/2022, de 22 de septiembre)	Desierto

En Logroño, a 7 de marzo de 2023.